Universidad Continental

SÍLABO
Farmacología Aplicada a la Odontología

Código	ASUC01293		**Carácter**	Obligatorio
Prerrequisito	80 créditos aprobados			
Créditos	3			
Horas	**Teóricas**	2	**Prácticas**	2
Año académico	2024			

I. Introducción

Farmacología Aplicada a la Odontología es una asignatura obligatoria y de especialidad, ubicada en el sexto periodo de la Escuela Académico Profesional de Odontología. Con esta asignatura se desarrolla, en un nivel intermedio, la competencia Tratamiento. En virtud de lo anterior, su relevancia reside en mejorar las habilidades de tratamiento, según las guías de procedimientos establecidas.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: Agentes que actúan sobre el sistema nervioso central, anestésicos generales y relajantes musculares, agentes cardiovasculares, agentes que actúan sobre el riñón, agentes que actúan sobre la sangre, agentes que actúan sobre la función gastrointestinal, agentes antiinflamatorios, agentes analgésicos, agentes anestésicos, antibióticos.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de planificar el tratamiento farmacológico para las piezas dentarias de los individuos, según las guías de procedimientos establecidas); de rellenar la historia clínica de forma correcta; de identificar alternativas de tratamiento, bajo la supervisión de un profesional y según las guías de procedimientos establecidas.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 **Anestésicos locales y antiinflamatorios**		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los mecanismos de acción de los fármacos anestésicos y antiinflamatorios para realizar la prescripción y dosificación según el caso clínico.		
Ejes temáticos	▪ Anestésicos locales ▪ Antiinflamatorios no esteroideos (AINES) y opioides ▪ Antiinflamatorios esteroideos (glucocorticoides)		

Unidad 2 **Antibióticos básicos de uso odontológico**		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de describir el mecanismo de acción de los antibióticos de uso odontológico, así como establecer la prescripción y dosificación adecuada, según el caso clínico.		
Ejes temáticos	▪ Principios generales del uso de antibióticos ▪ Antibióticos betalactámicos: Penicilinas y cefalosporinas ▪ Antibióticos: Tetraciclinas y nitroimidazoles ▪ Antibióticos: Azálidos y lincosamidas ▪ Antibióticos: Aminoglucósidos y quinolonas		

Unidad 3 **Fármacos básicos de uso común en establecimientos de salud de primer nivel**		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar el mecanismo de acción de fármacos básicos usados en los establecimientos de salud de atención primaria, pudiendo prescribirlos y dosificarlos adecuadamente en casos de emergencia.		
Ejes temáticos	▪ Fármacos hemostáticos: Fitomenadiona y heparina ▪ Relajante muscular: Orfenadrina ▪ Antihistamínicos: Clorfenamina - cetirizina ▪ Antivirales y retrovirales: Aciclovir - TARGA ▪ Antiparasitarios: Mebendazol - albendazol ▪ Inhibidores de la bomba de protones: Omeprazol, lanzoprazol. ▪ Inhibidor de H2: Ranitidina ▪ Antifúngico: Fluconazol - clotrimazol		

Unidad 4 **Farmacoterapia aplicada a la práctica odontológica**		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de planificar el tratamiento farmacológico respecto a cuadros clínicos más frecuentes en odontología según las guías de procedimientos establecidas.		
Ejes temáticos	▪ Infecciones odontogénicas ▪ Atención farmacológica a gestantes ▪ Atención farmacológica a pacientes con afecciones sistémicas ▪ Urgencias en la atención odontológica		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

Para lograr el resultado de aprendizaje, la secuencia de las actividades será teórica-practica; se aplicará una metodología centrada en el estudiante, se desarrollarán actividades colaborativas, se propondrá el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, las exposiciones individuales y grupales, los debates, *Flipped classroom,* el juego de roles. Asimismo, las clases magistrales serán reforzadas por actividades prácticas, en la que se ejecutarán técnicas de investigación, diagnósticos y elaboración de planes de tratamientos con los diferentes fármacos, de acuerdo con el caso clínico planteado, que estará orientado por sus guías de práctica.

Para reforzar su aprendizaje, el estudiante hará uso del aula virtual para la presentación y desarrollo de diferentes actividades propuestas.

v. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Prueba de entrada: Evaluación individual teórica / **Prueba mixta**		**0 %**
Consolidado 1 **C1**	1	Semana 1 - 4	- Análisis de casos clínicos / **Rúbrica de Evaluación** - Evaluación individual teórico-práctico/ **Prueba mixta**	50 %	**20 %**
	2	Semana 5 - 7	- Análisis de casos clínicos / **Rúbrica de evaluación** - Evaluación individual teórico práctico/ **Prueba mixta**	50 %	
Evaluación parcial **EP**	1 y 2	Semana 8	- Evaluación individual Resolución de casos clínicos/ **Prueba de desarrollo**		**25 %**
Consolidado 2 **C2**	3	Semana 9 -12	- Análisis de casos clínicos / **Ficha de evaluación** - Evaluación individual teórico-práctico / **Prueba mixta**	50 %	**20 %**
	4	Semana 13 - 15	- Análisis de casos clínicos / **Ficha de evaluación** **-** Evaluación individual teórico-práctico / **Prueba mixta**	50 %	
Evaluación final **EF**	Todas las unidades	Semana 16	- Resolución de casos clínicos / **Rúbrica de evaluación**		**35 %**
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Posterior a la evaluación final	**Prueba de desarrollo**		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio

PF = C1 (20 %) + EP (25 %) + C2 (20 %) + EF (35 %)

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía

Básica

Weinberg, M., y Froum, S. (2014). Fármacos en odontología: Guía de prescripción. Manual moderno. https://bit.ly/3lqil4C

Complementaria

Dirección General de Medicamentos, insumos y drogas (2008). *Formulario nacional de medicamentos esenciales* (2.ª ed.). Ministerio de Salud. http://repositorio.digemid.minsa.gob.pe/handle/DIGEMID/46

Pérez, H. (2005). *Farmacología y terapéutica odontológica* (2.ª ed.). Editorial médica Celsus.

Peña Camarena, H. (2010). *Dosificación de medicamentos en pediatría* (6.ª ed.). Ediciones Carolina.

VII. Recursos digitales

Ferring. (25 de febrero de 2015). Agentes hemostáticos en urgencias [Video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=A1KZo33B5Fo

Mentimeter [Software de computadora]. (2020). https://www.mentimeter.com/

Showbie. (2020). Socrative [Aplicativo móvil]. App Store; Google Play Store. https://www.socrative.com/

Firmado digitalmente por: CLAUDIA MARÍA TERESA UGARTE TABOADA
Rol: DECANA
Organización: UNIVERSIDAD CONTINENTAL SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
Unidad organizacional: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUDIssued by AC CAMERFIRMA PER\xC3\x9A SAC ER [PE1]
Limitación de uso: Explicit Text: CERTIFICADO DE PERSONA JURIDICA - ATRIBUTO DE VINCULACION A ENTIDAD
Fecha: 01/03/2024 21:12:03